



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -DOS-

Sesión: -VESPERTINA EXTRAORDINARIA-

Fecha: -MARZO 14 DE 1985-

SUMARIO:

CAPITULOS

- I Instalación de la sesión.-
- II Lectura del Orden del Día.-
- III Clausura de la sesión.-



/m.c.h.



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -DOS-

Sesión: -VESPERTINA EXTRAORDINARIA-

Fecha: -MARZO 14 DE 1985-

INDICE:

CAPITULOSPAGINAS

I	Instalación de la sesión.-	1
II	Lectura del Orden del Día.-	2
	Aprobación de las licencias solicitadas por los HH: Herrera Villacís, Naula Yupanqui y Eddie Rodríguez.-	2
	Intervenciones de los honorables:	
	Pacheco Garate.-	2 - 4
	Rosero Cisneros.-	4 - 6
	Alvarez Fiallo.-	6 - 12
	Castro Patiño.-	12 - 13
III	Clausura de la sesión.-	13

/m.c.h.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional y bajo la Presidencia del señor doctor Carlos Feraud Blum, se instala la sesión extraordinaria, siendo las diecisiete horas.-----

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Garcés Jaramillo, Secretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes señores diputados:

ALVAREZ FIALLO EFRAIN
 AGUAS SAN MIGUEL MILTON
 ATIAGA BUSTILLOS GALO
 AVILA GAVILANEZ CARLOS
 BONILLA OLEAS EDELBERTO
 BUCARAM ORTIZ ELSA
 BUCARAM ORTIZ SANTIAGO
 CARPIO CORDERO ENRIQUE
 CARRILLO MUELA CARLOS
 CASTILLO VIVANCO BOLIVAR
 CASTRO PATIÑO IVAN
 CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO
 CERVANTES SILVA LUIS
 CORDOVA GAYBOR VICTOR
 CHANALATA RIVERA JAIME
 CHERREZ ALVARADO VICENTE
 DELGADO COPPIANO ENRIQUE
 ESPINEL JARAMILLO JOSE
 FONSECA GARZON EDISON
 GARCIA GARCIA LORGIO



HEREDIA JIMENEZ JUAN
 LARREA MARTINEZ FERNANDO
 LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
 MEJIA VILLA FLORIFE
 MORENO ORDOÑEZ JORGE
 ORTIZ STEFANUTO NELSON
 PACHECO GARATE MIGUEL
 PEREZ VERGARA FAUSTO
 POVEDA VARGAS BAYARDO
 POZO GONZALEZ JACINTO
 RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
 ROSERO CISNEROS LENIN
 RUIZ ALBAN GABRIEL
 SANTILLAN OLEAS EDGAR
 SERRANO GALARZA ALEJANDRO
 SOLORZANO JARAMILLO KETIER
 VALDOSPINOS RUBIO JORGE
 VALLEJO ARCOS ANDRES

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, les ruego tomar asiento para que el señor Secretario constate el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, se encuentran en la Sala treinta y ocho legisladores.-----

-I-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión. Señores diputados, les ruego tomar asiento -

.../...

.../...

en sus curules. Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.-

-II-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Primer debate del Proyecto de Ley de Elevación de Sueldos, Salarios e incrementos de la compensación al incremento del costo de la vida remitido por el señor Presidente Constitucional de la República".- Señor Presidente, se han presentado las siguientes licencias: del Diputado Freddy Herrera, debiendo ser reemplazado por el señor Milton Aguas San Miguel y de los diputados: Manuel Naula Yupanqui y Eddie Rodríguez, debiendo actuar en su lugar el doctor Miguel Pacheco Garate.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Están posesionados? -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Están autorizadas las licencias. Tiene la palabra.-----

EL H. PACHECO GARATE: El Hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de la ciudad de Cuenca, al que tengo el honor de pertenecer, se encuentra celebrando sus quince años de vida institucional. Su labor fructífera y humanista se ha desplegado en beneficio de los miles y miles de afiliados de las provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago y también de parte de las provincias de Loja y de El Oro. Su misión sacrificada de su personal médico y paramédico, señor Presidente, ha merecido el reconocimiento de los medios de comunicación social y de la ciudadanía toda; sus facultativos honran a la clase médica ecuatoriana. Por este motivo, señor Presidente, permítame expresar mi reconocimiento por la comunicación que su Señoría se ha servido firmar el día de hoy, a fin de que llegue una felicitación del Parlamento ecuatoriano con este motivo a los dirigentes de las organizaciones clasistas del hospital, a saber: la asociación de profesionales del Hospital, la asociación de empleados, el sindicato de trabajadores y la filial de ANESSE. Empero, señor Presidente, en medio de esta celebración, no podemos callar nuestra petición, para que se den soluciones a tres aspectos fundamentales: primera, la implementación del dispensario central del Seguro Social que es urgente para que se descongestione la gran demanda de atención del hospital princi

.../...

.../...

pal, pues su edificio se encuentra perfectamente adecuado en sus ambientes físicos, para que se coloquen los equipos y los implementos necesarios. Segundo, señor Presidente, una solución relativamente mediata que reclama el austro del País, es la construcción del nuevo Hospital del IESS en la ciudad de Cuenca, sabiendo que el hospital actual solamente dispone de ciento veinte y siete camas y las necesidades indican que los requerimientos deben ser cubiertas con trescientas cincuenta camas. Y en tercer lugar, señor Presidente, que la autonomía económica de nuestro hospital, que si bien ha sido ofrecida que va a ser gradual, no sea muy dilatada. Termino, señor Presidente, refiriéndome brevemente a la lacerante situación de la salud pública en el austro del País. Por otro lado, el Hospital Regional y Docente "Vicente Corral Moscoso" de la ciudad de Cuenca, que se inauguró en el año de mil novecientos setenta y siete, ha sufrido catorce medidas de hecho entre paros y huelgas y no necesariamente por petición de elevación de sueldos, señor Presidente y señores diputados, sino reclamando jabones para que no se suspendan las operaciones, porque los médicos no tienen con qué lavarse; reclamando guantes para que no se suspendan las operaciones por falta de estos implementos; reclamando radiografías, para que no se suspendan durante meses y meses las atenciones prioritarias del hospital; para que no ocurra que durante más o menos por el lapso de un año, sólo se hayan atendido emergencias y la gente pobre que no puede pagar sus consultas particulares tenga que sufrir sus enfermedades y tenga también que sufrir el peligro de su vida. Por esto, señor Presidente, y considerando que no somos ciudadanos de segunda categoría los del austro del País, reclamamos que se nos equipare el presupuesto anual de esta casa de salud; al momento oscila alrededor de ciento cuarenta millones de sucres, pero un hospital de similares características y capacidad en otra ciudad del País, señor Presidente, dispone de un presupuesto anual de trescientos cuarenta millones de sucres. Los equipos que tienen una vida útil de cinco años, al momento se encuentran obsoletos o simplemente son inservibles y se necesitan cuatrocientos millones de sucres o el hospital, a pesar de que en los últimos tiempos ha recobrado cierta regularidad en su atención, seguirá siendo un hospital que atiende solamente emergencias y seguirá siendo un engaño para el

.../...

.../...

el pueblo y atentando contra su salud. Es por esto, señor Presidente, que solicito comedidamente que la Comisión de Presupuesto de este Parlamento apruebe una asignación preferencial para el sector salud, sólo así se podrá contar en los próximos meses con un hospital para el populoso y joven cantón cañareño de La Troncal; sólo así, la ciudad de Biblián podrá contar con su clínica de emergencias y sólo así estaremos definitivamente cumpliendo con nuestras obligaciones y velando por el capital humano del pueblo ecuatoriano que es un bien y es un recurso invaluable. Gracias, señor Presidente, y gracias, señores diputados, y mis debidas explicaciones porque yo ocasionalmente asisto a las sesiones de este Parlamento y no tengo las oportunidades que tienen los señores diputados titulares. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Rosero.-----

EL H. ROSERO CISNEROS: Gracias, señor Presidente. Señores legisladores, el Movimiento Popular Democrático quiere en esta tarde poner en conocimiento del pueblo ecuatoriano una serie de hechos que se vienen suscitando tanto para militantes de nuestro partido como para sectores populares, lo cual ha evidenciado una represión descomunal que se viene dando dentro del territorio nacional. Señor Presidente, quiero informarle a usted que en la semana anterior hallándose los trabajadores de la empresa oleaginosa de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados en estado de huelga de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, una manifestación de familiares y de trabajadores fue duramente reprimida por miembros de la Fuerza Pública, determinando el fallecimiento del compañero dirigente de nuestro partido en ese cantón, Carlos Guevara, hecho por demás lamentable, toda vez que no hubo antecedentes para que una descomunal -y discúlpeme que emplee dos veces este término- "represión", se haya producido en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, así también el día lunes de esta semana, cuando estudiantes, todos ellos menores de edad, del Colegio México que funciona en el sur de la ciudad, habían salido en horas de la noche a reclamar sobre el aspecto de la subida de los pasajes y, además, solidarizarse con el Frente Popular, fueron detenidos cincuenta menores de edad, los cuales durante noche y día no aparecieron, determinando la búsqueda incesante, para luego recobrar su libertad. Esta escalada represiva tiene mayor profundidad cuan

.../...

.../...

do la madrugada de ayer, a la una de la mañana, varios hogares de ecuatorianos fueron allanados por elementos de la Policía Civil - Nacional uniformados y de civil; tal el caso del hecho producido con el abogado Melo que pertenece al Frente Amplio de Izquierda y al compañero Fernando Chávez, que es dirigente del Movimiento Popular Democrático, estudiante de la Facultad de Medicina. A la una de la mañana, señores legisladores, un destacamento de policías uniformados y de civil concurren hasta su domicilio ubicado en el barrio de San Marcos y frente al estupor de vecinos, de los familiares y especial de la madre de él, fue sacado a empellones, - requisadas todas y cada una de las habitaciones, retirado libros, revistas, periódicos y otros enseres, para salir en compañía de otro estudiante que en ese momento se hallaban preparándose para un examen en la Escuela de Tecnología Médica. Realizadas las averiguaciones, el día de ayer y el día de hoy, pese a los requerimientos que nuestro Partido ha realizado directamente al señor Ministro de Gobierno, dicho estudiante hasta el momento no aparece; lo más grave, señor Presidente y señores legisladores, es que la persona, el señor Patricio Dávila, que fue detenido conjuntamente con Fernando Chávez, fue puesto en libertad en la mañana de ayer, había sido trasladado con capucha en la cabeza, sometido a presión psicológica y física en un lugar no conocido, porque estuvo cubierto el rostro, para luego ser abandonado en la carretera a Conocoto viejo. Esta circunstancia es por demás lamentable, toda vez que se está conculcando los intereses democráticos, y lo que es más, se está pisoteando la norma constitucional vigente. - Nuestro Partido, el Movimiento Popular Democrático, ha procedido a interponer habeas corpus para determinar el por lo menos que aparezca el compañero Fernando Chávez; el señor Alcalde de Quito - ha dado trámite a esta posibilidad democrática, y para el día de mañana a las once, nosotros confiamos de que el compañero empedista aparezca; los familiares, la militancia y el pueblo realmente está preocupado, señor Presidente, porque no puede ser posible que ahora a las personas se los sustraiga de los jueces competentes y lo que es más se los detenga sin que hubiese existido orden de juez que determine su privación de libertad. Hechos estos, por demás anómalos, cuanto más que todos estamos seguros que en el País, de alguna manera, pese a que el Ejecutivo pretende pisotear

.../...

.../...

la norma constitucional, tenemos una Constitución que ampara la actitud de los ciudadanos y uno de los derechos como es la libertad, los que más son defendidos por nuestro precepto constitucional, actualmente están cayendo en desuso, no aparece el estudiante, no aparece en ningún lugar de detención y se teme por su vida. Queremos, señor Presidente, que por intermedio del Congreso Nacional se pida una información clara y concreta, tanto al Ministro de Gobierno como al Ministro de Defensa, para determinar la ubicación o el paradero de Fernando Chávez, porque nosotros claramente, señor Presidente, tememos por su vida. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, tome nota de los pedidos del Honorable Lenín Rosero. Honorable Alvarez tiene la palabra.--

EL H. ALVAREZ FIALLO: Señor Presidente, el día de ayer el pueblo del Ecuador una vez más ha sido sorprendido por las declaraciones de los altos personeros de este Gobierno. En este caso, se trata de la comparecencia del señor Ministro de Gobierno ante los canales de televisión, prensa y radio. Levantándonos una vez más el fantasma del terrorismo y de la subversión, con esta muletilla, el Gobierno desde el mes de agosto pretende llevar al País a un clima de temor, de intranquilidad, de pánico, de caos, la misma táctica que se ha utilizado a lo largo y ancho de América Latina en la última década, cuando fuerzas perversas de la extrema derecha, indentificadas con el gran capital financiero y con las oligarquías nativas, han impulsado, han pretendido justificar los golpes de Estado y las dictaduras. Quiero, señor Presidente, llamar al pueblo ecuatoriano, advertir al pueblo ecuatoriano y llamar a la vigilancia a todas las fuerzas democráticas y patrióticas. Hace pocas semanas, cuando la anterior huelga del Frente Unitario de Trabajadores, se realizaron iguales provocaciones. Acá al norte, en la Escuela Superior Politécnica, los estudiantes universitarios capturaron a un elemento provocador que se bajó de un vehículo y del cual extraía tacos de dinamita, entregaba o pretendía entregar a los estudiantes estos tacos de dinamita, aconsejándoles que los arrojen contra la Policía y contra la embajada norteamericana. Los estudiantes que ya han aprendido las trágicas experiencias de otros países, no cayeron en la provocación, capturaron al sujeto y lo identificaron con sus documentos: sargento del

.../...

.../...

.../...

Ejército, cuyos nombres y cédula de identidad, el Frente Unitario de Trabajadores entregó el primer día de huelga a todos los órganos de información. Esto lo saben ustedes, lo saben ustedes, señores periodistas, esto lo sabe el Gobierno, esto lo sabe el pueblo del Ecuador. Por la noche, el señor Torbay llama a una conferencia de prensa, afirmando que en el País se prepara la subversión, el terrorismo, la anarquía, la guerrilla. El señor Torbay en esa ocasión afirmó que ante tal situación de peligro, el señor Presidente estaba dispuesto a tomar todas las medidas por duras que éstas sean. Cuando le preguntaron los periodistas si estas iban a ser demasiado duras o iban a ser muy prudentes, él respondió que estas medidas represivas serían lo suficientemente duras para acabar con el terrorismo imaginario. El señor Ministro de Gobierno - qué es lo que declara, según los periódicos del día de ayer, "El Comercio", que tenemos aquí a mano, dice lo siguiente: "Unos veinticinco sujetos no identificados y vestidos como policías asaltaron en la madrugada de ayer una instalación de la Policía Nacional en esta ciudad y robaron unas cuatrocientas armas y miles de proyectiles -informó el Ministro Robles Plaza". Más adelante: "Según el Ministro, a la una y treinta de de la madrugada, los veinticinco asaltantes que vestían como policías y eran dirigidos por un sujeto con un traje de teniente portando metralletas USHI y pistolas calibre cuarenta y cinco, doblegaron a la guardia y la amordazaron" ¡Doblegaron a la guardia y la amordazaron! Una guardia que se deja amordazar y doblegar, sin lanzar un disparo, muy sospechoso. Y ¿qué dice más adelante? Quiero, señor Presidente y señores diputados, que pongan atención a lo que dice más adelante el señor Ministro. Página ocho del diario "El Comercio". En qué vehículo se trasladan los presuntos asaltantes: "Indicó que como antecedente del asunto, en días anteriores personas muy conocidas de la ciudad, fueron objeto de pérdidas de vehículos similares a los que utiliza la Policía". Muy sospechoso, señor Presidente. Vehículos similares a los que utiliza la Policía, fueron robados a personas muy conocidas de la ciudad, es decir, de la élite social de la capital y todo el mundo sabe que las élites sociales de nuestro País, son las amigas del señor Presidente, son los que financiaron la campaña del señor Presidente. Pero eso no es todo, dice más adelante: "y que a las once de la noche del último domin

.../...

.../...

go, otros tres vehículos, semejantes a los de la Policía, fueron sustraídos de determinada firma comercial..." Las firmas importadoras de vehículos financiaron la campaña del ingeniero Febres Cordero; muy sospechoso que vehículos de estas firmas similares a los de la Policía participaron en el asalto, señor Presidente, esto es un auto-asalto y un nuevo engaño al pueblo del Ecuador. Exigimos al señor licenciado Luis Robles Plaza, que dé los nombres de los propietarios de esos vehículos ¿Por qué no da los nombres? Le preguntamos al señor Ministro ¿por qué no da el nombre de esa firma importadora de vehículos, por qué? Porque esto es una payasada. El señor Ministro dice, curándose muy con tiempo: "No es una payasada del Gobierno". Como diputado del Frente Amplio de Izquierda, quiero declarar ante el pueblo del Ecuador que estoy completamente de acuerdo con lo que ha dicho el señor Ministro; en efecto, este acto no es una payasada, esta es una acción perversa del Gobierno para justificar la represión del pueblo del Ecuador y en esto no es original, está siguiendo los consejos que le vienen desde afuera; así como no es original en la política económica, tampoco es original en estas maquinaciones golpistas. En la política económica él ha seguido los dictados del Fondo Monetario Internacional; la política monetarista del señor Presidente: elevación de precios, devaluación de la moneda, elevación de los intereses bancarios, elevación del precio de la gasolina, manipulaciones monetarias para enriquecer a la bancocracia y para esquilmar al pueblo del Ecuador; estas maquinaciones no son originales del Presidente, son copias de lo que hizo Pinochet en Chile, de lo que han hecho las dictaduras militares entregadas al Fondo Monetario Internacional. Pero el imperio sabe que estas políticas monetarias no pueden aplicarse con simple demagogia; hasta un cierto punto, la demagogia apacigua a los pueblos, hasta cuando manipulando los poderosos órganos de información, se le hace creer al pobre que los ricos sí le pueden dar pan, sí le pueden dar techo, sí le pueden dar empleo. Pero han pasado siete meses y comienza el pueblo a expresar su descontento y los incautos que cayeron en la demagogia de la bancocracia, comienzan a sentir en sus estómagos los efectos del hambre y comienzan a sentir el desempleo, y en vez del pan que le ofrecieron, hoy día le suben en quinientos sucres el quintal, el precio del trigo, para enriquecer a los mo-

.../...

.../...

lineros que ya compraron toda la cosecha del trigo que concluyó - en el mes de agosto, y ahora, cuando el señor Luis Noboa Naranjo, uno de los grandes monopolistas del trigo tiene en sus silos comprada toda la cosecha nacional, cuando con toda seguridad tiene - más de un millón de quintales embodegados de la cosecha nacional - y de la importada, le suben quinientos sucres el quintal, con lo - cual al señor Noboa y a sus socios, este Estado, este Gobierno - les entregaba un obsequio adicional de quinientos millones de su - cres. Esto el pueblo lo está viendo y por tanto la demagogia ya - no puede engañar por más tiempo a los que tienen hambre y a los - que comienzan a abrir los ojos y cuando la demagogia no es sufi - ciente, cuando la mentira no es suficiente para engañar a los pue - blos, entonces viene la otra receta, la receta de los cañones con - tra el pueblo, la receta de la Agencia Central de Inteligencia da - da a Pinochet, a la Dictadura de Argentina, de Brasil por veintidós años, del Paraguay, a las dictaduras de Centro América. No es ori - ginal entonces el señor Presidente cuando manda a montar estos - sainetes. Iguales sainetes se hicieron en el año sesenta y dos y - sesenta y tres en nuestra Patria; ahí está el diario de la CIA, - ese célebre libro escrito por el ex-agente Philip Aich. Antes del golpe de Estado del once de julio del año sesenta y tres, aquí en el Ecuador se pusieron bombas en las iglesias, se hicieron atenta - dos criminales, pasan los años y nos encontramos que quienes ma - quinaron fueron Nolan, el jefe de la División Ecuador, Philip Aich y todo el equipo de agentes confabulados con el Presidente del - Partido Conservador ecuatoriano, Aurelio Dávila Cajas, confabula - dos con el General Gándara Enríquez, confabulados con el Partido - Social Cristiano, ellos los socialcristianos pusieron las bombas - terroristas en la casa del Cardenal; pretexto para llamar a desa - gravios cristianos contra los supuestos terroristas. Hoy se está - montando el mismo drama, la misma comedia para arrastrar a nues - tra Patria a una gran tragedia, y esta es la obligación de nuestro Congreso, advertir al pueblo para que una vez más no caiga en esa trampa, para detener a estas fuerzas de la extrema derecha que - quieren gobernarnos con la violencia, puesto que la demagogia ya - está llegando en gran medida a su fin y los hechos los están de - mostrando: se alarma sobre un auto secuestro de armas. Exigimos - al Gobierno Nacional y pedimos a nuestro pueblo que exija al Go -

.../...

.../...

bierno tomar todas las medidas adecuadas para recuperar esas armas sustraídas y que se den los nombres de los dueños de los vehículos que prestaron para el asalto, los vehículos no se les pueden desaparecer, solamente se les puede desaparecer ante esos ciegos que no quieren ver, esos que no quieren ver ¿Quién es Toral Zalamea y no lo quieren capturar? Que no ocurra lo mismo, bandas paramilitares y jefes de bandas paramilitares que se pasean por los juzgados, por las calles de Guayaquil, van a elegir en el Colegio de Abogados, llegan al Palacio de Justicia, ofenden a los jueces y a los ministros y, ¿qué resulta? Ofenden a la Fiscalía en la Provincia del Guayas y ¿qué resulta? Que los que hoy se proclaman combatientes contra el terrorismo imaginario, no combaten al terrorismo real, porque ellos son los padrinos del terrorismo real, ellos son los que propician las bandas paramilitares en el Ecuador. Hace dos meses se anuncia que el gran cargamento de armas despachado desde New York llegó a Autoridad Portuaria de Guayaquil, quien tiene conexiones en la metrópoli del imperio, las fuerzas progresistas o la plutocracia; la izquierda acaso tiene conexiones con New York, el Diputado Nacional del Frente Amplio de Izquierda, jamás he podido yo pasar ni por el cielo de los Estados Unidos, peor aterrizar o llegar a New York, si ni conozco la ciudad, si está prohibida la entrada a los hombres de pensamiento patriótico y progresista, que vamos a tener conexiones y amigos, Jamaica Conexion habrá que encontrarla, o sea la mafia internacional que marcha del brazo de la mafia financiera, de la plutocracia, de los sicilianos. Envían de New York un cargamento de armas a Autoridad Portuaria, pregunto al pueblo ecuatoriano, pregunto, señor Presidente del Congreso, ¿quién nombra a las autoridades de Autoridad Portuaria: acaso el MPD, acaso la Izquierda Democrática ha nombrado a las altas autoridades que controlan el puerto marítimo? Esas autoridades cómplices en la penetración de las armas son nombradas por este Gobierno, y por tanto es el Gobierno el que tiene que dar cuenta; pero el pueblo del Ecuador ya sabe que desde las altas esferas se está propiciando la entrada de armas al Ecuador; y la organización de bandas paramilitares ¿para qué? Para justificar la represión. El Diputado Rosero del MPD, que me antecedió en la palabra, ya puso uno de tantos ejemplos, de asalto y de represión contra un estudiante de Medicina, cuyo

.../...

.../...

paradero hasta este instante se desconoce. En nombre del Frente - Amplio de Izquierda, quiero protestar y expresar mi solidaridad - con la familia del compañero Marco Melo, abogado-asesor de la CE- DOC, una de las tres grandes centrales sindicales de nuestro País. Anteanoche, pasada la medianoche a eso de la una de la mañana, - treinta hombres, unos con uniformes de policía y otros vestidos - de civil intentaron penetrar a la casa del compañero Melo; como - la familia exigiera la presentación de la boleta legal correspon- diente para abrir las puertas, y como estos asaltantes no tenían - ninguna justificación legal, la familia Melo se negó a abrirles - la puerta ¿qué hicieron las fuerzas represivas? Penetraron por una ventana del segundo piso, bajaron al primer piso y con ráfaga de - ametralladora abrieron los candados y las chapas del domicilio. - Esto se llama terrorismo de Estado, terrorismo inspirado por las - altas esferas y ejecutado por funcionarios policiales de segunda- categoría. Esto se llama terrorismo real, no se respeta a la fami - lia. En la campaña electoral ellos decían: no voten por el FADI, - atentan a la familia, que me digan estos representantes del régi- men, cuándo en cincuenta años, un militante del FADI o revolucio- nario ha asaltado una casa o ha atropellado un domicilio, que me - digan un solo caso; ellos se proclamaban defensores de la familia, y ahora no respetan que en esa casa viven los ancianos padres del abogado Melo, y vive su esposa, su madre y viven los niños de la familia, y no se respetan ni a los ancianos ni a los niños. Esta - misma gente que en la campaña electoral para que les enfoque la - televisión, en cada pueblo que llegaban abrazaban y besaban a los niños. De qué se trata, señores, en el fondo de lo que se trata - es de que esta política antipopular y antiobrera necesitan impo - nerla con la violencia; de lo que se trata es de justificar la o - posición contra la Ley de Salarios aprobada por el Congreso. El - señor Torbay, en otra rueda de prensa dice que esta Ley de Sala - rios propicia el caos, que es injusta, que es desorbitada; el se - ñor Torbay no es sincero cuando afirma que diez mil sucres es una cantidad exorbitada, porque el pueblo del Ecuador y el propio se - ñor Torbay sabe que diez mil sucres a él no le alcanza ni para el desayuno, por qué creer entonces que debe alcanzarle para el desa - yuno, el almuerzo y la merienda de sus compatriotas; es eso de lo que se trata de ocultar, la rapacidad de las clases dominantes re

.../...

.../...

presentantes por este Gobierno, que le niegan al pueblo del Ecuador, que le niegan al trabajador una justa alza de salarios, que compense en algo siquiera esta política monetarista, que ha traído hambre, desesperación y miseria a nuestro pueblo. Señor Presidente, en nombre del Frente Amplio de Izquierda quiero terminar llamando al pueblo del Ecuador a la vigilancia, después de terrorismo económico nos quieren desatar el terrorismo político para justificar el golpe de Estado, y por eso el Frente Amplio de Izquierda convoca a todo el pueblo del Ecuador a forjar un poderoso frente de defensa de la democracia, un poderoso frente antioligárquico, antimonopolista, un poderoso frente capaz de derrotar los designios de la extrema derecha; en este frente tienen que estar todos los partidos políticos que hoy conforman el Bloque Progresista, tiene que estar el Frente Unitario de Trabajadores, tienen que estar todos los patriotas civiles y militares, cualquiera sean sus creencias, pero que amen la democracia, que amen la libertad y amen la independencia de nuestra Patria, que no puede seguir sometida a los dictados del Fondo Monetario Internacional y de la Agencia Central de Inteligencia, que aquí como en el resto de América quieren instaurar una dictadura sangrienta para sobre explotar a nuestro pueblo. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorables diputados, habiendo recibido de parte de algunos colegas, la sugerencia de suspender esta sesión para estudiar con mayor tiempo y profundidad el tema que es materia de la convocatoria, voy a suspender esta sesión y los convoco para el día lunes a las cuatro de la tarde. Previamente me había pedido la palabra el Honorable Castro.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Señor Presidente, señores legisladores, voy a referirme en muy breves palabras a su decisión del día de hoy, la que aplaudo, señor Presidente, porque ha sido y es criterio del Frente Radical Alfarista, que debemos hacer todos los esfuerzos posibles para lograr un saludable entendimiento entre las Funciones del Estado, que permitan a la brevedad la aprobación de una Ley de Sueldos y Salarios en beneficio del trabajador ecuatoriano. A usted, señor Presidente, y a otros colegas del Parlamento ecuatoriano les hicimos conocer oportunamente la decisión del bloque parlamentario del Frente Radical Alfarista, de presentar en esta sesión una moción tendiente, justamente a que se suspenda

.../...

../....

por venticuatro horas el tratamiento de la ley enviada por la Función Ejecutiva, con el objeto y con la finalidad de agotar esfuerzos democráticos y constitucionales, que permitan a las Funciones del Estado llegar a un acuerdo sobre materia de salarios. Me parece que el tiempo de la suspensión que usted, señor Presidente, ha dispuesto con un buen criterio, debe de servir como una última campanada de alerta para que la Función Ejecutiva salga de la posición de intransigencia, en la que hasta ahora lamentablemente se encuentra, y busque un saludable diálogo con los integrantes de la Función Legislativa, a efecto de que el trabajador ecuatoriano sea el único beneficiado y no el Parlamento en particular o la Función Ejecutiva en particular; porque los esfuerzos de todos quienes estamos aquí presentes, de todos los partidos políticos que integran el Bloque Progresista y del Frente Radical Alfarista, son esfuerzos en beneficio del trabajador ecuatoriano, y ese es nuestro propósito; y, en consecuencia hago un llamado, señor Presidente, para que esta suspensión que usted ha decretado sirva también como un tiempo de tregua necesaria para que la Función Ejecutiva adopte una postura de sensatez frente al País y dialogue con la Función Legislativa, y encontremos a la brevedad posible la solución al problema que le preocupa a la paz nacional y a la ciudadanía ecuatoriana, cual es el alza de las remuneraciones de los trabajadores ecuatorianos. Muchas gracias.-----

-III-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se clausura la sesión y se convoca para el día lunes a las cuatro de la tarde.-----

Se clausura la sesión, siendo exactamente las dieciocho horas.---

.../...

Dr. Carlos Feraud Blum
VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Dr. Francisco Garcés J.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

/m.c.h.